Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREZE.

Annales, y que si mereziere la onrra de salir nombrado, suplica a esta Ziudad lo de por esunado, porque solo desea seruir empleo con Gral aprouazon, desempeñando su obligazon =

El Sor Dn Alfonso de Torres Rexl a los Sres Dn Lorenzo Fustel y Dn Antto Talon =

El Sor Dn Joseph Gomez de la Calle Rexl Assi =

Regulazon Salieron los Sres Fustel y Talon =

La Ziud mando regular los votos y hauiendose exdo salio por maior pte el voto del Sor Dn Franzco de Torres que nombra por Jueses Sres a zequieros a los Sres Dn Lorenzo Fustel y Dn Antonio Talon; y la Ziud supco al Sor Corregor y ablando deuidamente requirio con los Rs Preuilegios buenos vsos y costumbres que tiene para que se conforme; y se conforma y el Sor Dn Antonio Talon supco a la Ziud lo de por esunado deste empleo por los motiuos que tiene manifestados en su voto; y en caso que no le merezca esta grazia le nombre esta Ziud la persona que lo a de seruir como thenente, porque desea en todo desempeñar su obligazon; y acordo no hauer lugar su suplica; y que por lo que toca al nombramto de thenentes los Caudos electos propongan tres sujetos benemeritos y inteligentes cada uno, para que por si los helija esta Ziud en el primer Caudo ordinario = y desde luego para entonzes, el Sor Dn Antonio Talon propone por su parte a Dn Ygnº Paxarilla, Dn Barme Maioli y Dn Felix Amaro personas en quien concurren las zirunstanzias nezesarias para su manejo =

[signature]

Fui presente

[signature]